

**Al margen Escudo del Estado de México.****FE DE ERRATAS**

Al Acuerdo autorizado en favor "DESARROLLOS INMOBILIARIOS SADASI", S.A. DE C.V., referente a la autorización para **DEJAR SIN EFECTOS JURÍDICOS** los **CONDOMINIOS** de los lotes 1 al 4, del 6 al 8 y del 10 al 13 de la manzana 7; 1 al 4, del 6 al 8 y del 10 al 13 de la manzana 8; 1 al 4, del 6 al 9 y del 11 al 17 de la manzana 9; 1 y 2 de la manzana 12; 1 al 3 y del 5 al 7 de la manzana 18; **LA RELOTIFICACIÓN PARCIAL** de los mismos lotes y el **DESARROLLO DE CONDOMINIOS** en los lotes 1 manzana 7; 1 de la manzana 8; 1 al 4 y 11 de la manzana 9; 1 manzana 12 y 1, 2 de la manzana 18, resultantes de la relotificación mencionada, en el Conjunto Urbano de Tipo Mixto (Habitacional de Interés Social y Medio, Comercial y de Servicios) denominado "PASEOS DEL BOSQUE II", conocido comercialmente como "ROBLE", "ENCINO" Y "CEDROS", ubicado en el Municipio de Tecámac, Estado de México y publicado en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México de fecha 4 de agosto de 2022 y la Fe de Erratas publicada en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, Tomo CCXV, Número 57, Sección Primera, de Fecha 29 de Marzo de 2023.

La Fe de Erratas consiste en lo siguiente: en el cuadro de Datos Generales del Condominio de la Manzana 8 del Lote 1 en el que se refiere a la Situación Actual del Condominio.

**DICE:**

<b>DATOS GENERALES DE CONDOMINIO VERTICAL</b>		
<b>MANZANA 8 LOTE 1</b>	<b>409 VIVIENDAS</b>	
<b>USO</b>	<b>SUPERFICIE m<sup>2</sup></b>	<b>PORCENTAJE</b>
SUPERFICIE HABITACIONAL	21,696.94	63.51%
SUPERFICIE DE ÁREA VERDE Y RECREATIVA DE USO COMÚN	4,094.16	11.98%
SUPERFICIE DE VÍA PRIVADA (INCLUYE SUPERFICIE DE BANQUETA 1,918.88 m <sup>2</sup> )	7,747.54	22.68%
SUPERFICIE DE CONTENEDOR DE BASURA	8.00	0.02%
SUPERFICIE DE CASSETAS DE VIGILANCIA Y TABLEROS DE CONTROL	12.00	0.04%
SUPERFICIE DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	604.00	1.77%
	<b>SUPERFICIE TOTAL=</b>	<b>100%</b>
	<b>34,162.64</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
NÚMERO DE ÁREAS HABITACIONALES	110	
NÚMERO DE VIVIENDAS	409	
NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS (INCLUYE 16 CAJONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	41	

**DEBE DECIR:**

<b>DATOS GENERALES DE CONDOMINIO VERTICAL</b>		
<b>MANZANA 8 LOTE 1</b>	<b>409 VIVIENDAS</b>	
<b>USO</b>	<b>SUPERFICIE m<sup>2</sup></b>	<b>PORCENTAJE</b>
SUPERFICIE HABITACIONAL	21,696.94	63.51%
SUPERFICIE DE ÁREA VERDE Y RECREATIVA DE USO COMÚN	4,094.21	11.98%
SUPERFICIE DE VÍA PRIVADA (INCLUYE SUPERFICIE DE BANQUETA 1,918.88 m <sup>2</sup> )	7,747.49	22.68%
SUPERFICIE DE CONTENEDOR DE BASURA	8.00	0.02%
SUPERFICIE DE CASSETAS DE VIGILANCIA Y TABLEROS DE CONTROL	12.00	0.04%
SUPERFICIE DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	604.00	1.77%
	<b>SUPERFICIE TOTAL=</b>	<b>100%</b>
	<b>34,162.64</b>	
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANTIDAD</b>	
NÚMERO DE ÁREAS HABITACIONALES	110	
NÚMERO DE VIVIENDAS	409	
NÚMERO DE CAJONES DE ESTACIONAMIENTO PARA VISITAS (INCLUYE 16 CAJONES PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD)	41	

**Arq. Blanca Hereida Piña Moreno.- Directora General de Operación y Control Urbano.- Rúbrica.**

C.c.p. Arq. Rubí Celia Rizzo Jácome. -Directora Técnica para Autorizaciones Urbanas.  
Folio: 2022/2023.  
BHPM/RCRJ/NMF/AIMG